

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4489

Huesca

Secretaría

Exposición pública del expediente de actividad económica de clínica dental en la calle Pedro I de Aragón, número 5-7 de Huesca.

Se abre periodo de exposición pública del expediente de actividad económica de clínica dental en la calle Pedro I de Aragón, número 5-7 de Huesca, para que quienes se consideren perjudicados, puedan presentar las alegaciones que estimen.

Solicitada a esta Alcaldía por Gratal Dental S.L. licencia ambiental de actividad clasificada de clínica dental en el local situado en calle Pedro I de Aragón, número 5-7 de Huesca de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública para que durante el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, sección Huesca, puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento a cuyo efecto. Para el acceso a la documentación de la exposición pública, habrá que ponerse en contacto con la Secretaría General.

Huesca, 8 de octubre de 2026. Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Iván Rodríguez Martínez.